

## **Declaración de Dinero y Posesiones**

Jesús específicamente llamó a sus primeros discípulos a renunciar sus posesiones y unirse a él en una comunidad ambulante. El llamado general fue a comprometer todo al reino de Dios.

En Hechos la primera iglesia en Jerusalén adaptó el llamado específico y cumplió el llamado general en una comunidad de creyentes donde individuos fueron llevados a compartir espontáneamente y en forma organizada. En esta primera iglesia posesiones privadas ó individuales todavía existían técnicamente, sin embargo el espíritu voluntario de compartir y dedicación de todas las cosas al reino justificó la declaración de Lucas que "ninguno decía que sus cosas fueran solamente suyas." Como resultado no había ninguna persona necesitada en la comunidad y esta fue la manera en que a través de la consciencia corporal de la comunidad se pudo dar testimonio al mundo de las buenas nuevas del reino.

En compromiso al reino y en el mismo espíritu de adaptación nosotros afirmamos los principios más adelante como declaraciones que caracterizan y guían la vida de Hope Fellowship. En caracterización vemos un vistazo aquí y allá que señalan hacia una realidad por venir que aún no es completa ó totalmente percibida. Las normas son afirmadas como gozo y gracia en nuestra vida, no como reglas legales ó motivos de culpa. Una muestra que andamos por el camino correcto es que en nuestras relaciones nos encontraremos cada vez más, menos reservados, más prestos a compartir y menos controlantes, más generosos y menos críticos en temas de finanzas y posesiones.

Afirmamos estos principios como maneras de vivir algunas de las enseñanzas básicas de Jesús:

- gratitud a Dios por las bendiciones que El nos ha dado
- invertimiento en el reino y amontonando riquezas en el cielo
- confianza en las provisiones de Dios en vez de nuestros propios esfuerzos de acumular tesoros en la tierra
- renunciación de todo por causa del reino

### Principios

Los miembros de Hope Fellowship/Compañerismo de Esperanza son animados a través de enseñanza, a través de nuestro caminar en discipulado juntos, y a través de nuestras relaciones como hermanos y hermanas a:

1. Dar por lo menos un diezmo (10% de entradas) a la tesorería común de la iglesia.
2. No llamar ninguna posesión suya, en otras palabras -- a dedicar todo lo que tienen a la causa del reino, a desarrollar un sentido de desprendimiento de posesiones, a fomentar un espíritu de compartimiento y generosidad.
3. Vivir de tal manera que nadie en el grupo este en necesidad.